



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Societades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telef. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

BASES DE COMPETICION DEL CAMPEONATO DE DOMINO

1. La concentración será a partir de las 20:00 h., empezando las mismas a las 20:30 h.
2. Si alguna Sociedad se retrasa más de 15 minutos, se la dará la partida por perdida y se le descontará un punto de la clasificación general. Si faltase 3 días se le dará de baja, perdiendo sus derechos y se anularán todas las partidas jugadas por dicha Peña hasta ese momento.
3. Se jugarán 2 partidas de 31 tantos cada una, otorgándose 1 punto por cada partida ganada.
4. Para la final se clasificarán dos parejas por cada grupo jugando los primeros de cada grupo para los puestos 1º y 2º y los segundos de cada grupo para el 3º puesto.
5. Si al final de la clasificación, hubiera varias parejas empatadas, se tendrá en cuenta las partidas jugadas entre dichas Societades, si aún así siguiesen empatadas, se sumarán los tantos ganados de las mismas, la que menos tantos tengan quedará en último lugar y así sucesivamente. Si quedarían, después de lo anterior, dos o más Societades empatadas se tendría en cuenta la partida jugada entre dichas Societades y por último la que menos tantos en contra tengan. Si persiste el empate, se jugará una nueva partida entre ambas.
6. Se establecen 3 premios:
 - 1º premio: Trofeo + 70,00 €
 - 2º Premio: Trofeo + 55,00 €
 - 3º Premio: Trofeo + 45,00 €
7. La fase final se celebrará el día 21 de enero de 2025, a las 20:00 h., en la Peña a determinar, jugándose en primer lugar la partida por el 3º puesto y a continuación la final. se jugará a una partida de 31 tantos
8. Se hará un acto oficial de entrega de trofeos al que están obligados a asistir los ganadores, la no asistencia supone la renuncia al premio.
9. La Hermandad se reserva el derecho de resolver las posibles incidencias que se puedan presentar, siendo su decisión inapelable